

	<p>MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS</p> <p>No. MPS-SA-CI-08-19</p> <p>ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL</p>	
---	--	---

JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **10:00 horas** del día **20 de noviembre de 2019**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso por invitación a cuando menos tres personas **No. MPS-SA-CI-08-19** referente a la **ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL**, acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas y con fundamento en el artículo 51, 53 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y participantes cuyo nombre y representación figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos:

➤ **Aclaraciones administrativas y técnicas por parte de la convocante:**

1. SE LES INFORMA A LOS LICITANTES QUE DE ACUERDO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, PODRÁN PRESENTAR ADJUNTO A SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA ORIGINAL Y COPIA DEL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO CON LA CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ESTO PARA FACILITAR LA EVALUACIÓN DE SU PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
2. EN LA PAGINA 2 DE LAS BASES EN EL PUNTO 1.2. CONDICIONES DE PAGO **DICE:** LA FACTURA DEBERÁ SER A NOMBRE DE SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO **DEBE DECIR:** LA FACTURA DEBERÁ SER A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO

➤ **Aclaraciones administrativas y técnicas por parte de los licitantes:**

JUAN CARLOS MUÑOZ MEDINA PREGUNTA:

1.- EN TODAS LAS PARTIDAS APARECE UNA CLAVE, CÓDIGO O NÚMERO DE PARTE QUE NO CORRESPONDEN A NÚMERO DE PIEZA. ¿PODEMOS UTILIZAR LAS QUE TENEMOS SIEMPRE Y CUANDO SEA LA PIEZA SOLICITADA?

EL MUNICIPIO RESPONDE: SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO SEA LA PIEZA SOLICITADA.

2.-EN LA PARTIDA 94 ES UN JUEGO DE CARBONES POSITIVOS Y UNO NEGATIVO?

EL MUNICIPIO RESPONDE: ES UN JUEGO DE CARBONES POSITIVO Y NEGATIVO.

3.- DE LAS PARTIDAS DE LA 70 A LA 100 SON ORIGINALES?

EL MUNICIPIO RESPONDE: SI, SE DEBERÁ CONSIDERAR ORIGINALES

Una vez dadas a conocer las aclaraciones, se les recuerda que la presente acta forma parte de la convocatoria, el incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados será causal de descalificación.

	<p align="center">MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS</p> <p align="center">No. MPS-SA-CI-08-19</p> <p align="center">ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL</p>	
---	---	---

Se les recuerda a los licitantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones será el día **22 de noviembre de 2019** a las **10:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Sin otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las **10:25 horas** del día **20 de noviembre de 2019**, presidiendo el presente acto el **C. MOISÉS RAMOS GARCÍA** en su carácter de suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

COMITÉ

PRESIDENTE DE COMITÉ



C. MOISÉS RAMOS GARCÍA
SUPLENTE

Secretaría de Administración

VOCAL DE COMITÉ



C. HÉLDER ISAÍAS SERNA PÉREZ
TITULAR

Dirección de Compras y Suministros

SECRETARIO TÉCNICO DE COMITÉ



C. JUAN PABLO BALDERAS BECERRIL
SUPLENTE

Secretaría de la Tesorería Municipal

VOCAL DE COMITÉ



C. SAÍD DAN MENDOZA MARTÍNEZ
SUPLENTE

Secretaría de Contraloría y Transparencia





**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS**

No. MPS-SA-CI-08-19

**ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO
Y VIALIDAD MUNICIPAL**



VOCAL DE COMITÉ

ASESOR DE COMITÉ

**C. ALEJANDRO JESÚS GUERRERO VARGAS
SUPLENTE**

Secretaría General Municipal

**C. JAVIER APARICIO CRUZ
SUPLENTE**

Sindicatura Hacendaria

ASESOR DE COMITÉ

INVITADO

**C. SUEMY EVANGELINA RÍOS HERNÁNDEZ
SUPLENTE**

Dirección General Jurídica

C. LUZ MARÍA SPINOLA SESEÑA

Representante de la Secretaría de Seguridad
Pública, Tránsito y Vialidad Municipal

LICITANTES

NO.	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	DISTRIBUCIONES MOGU S.A. DE C.V.		
2	JUAN CARLOS MUÑOZ MEDINA	JUAN CARLOS MUÑOZ MEDINA	
3	ADVANCED ENGINE REBUILDING S.A. DE C.V.		
4	GRUPO TASCOTT S.A. DE C.V.		